Santiago, 24 de enero de 2025



Sra. Ximena Aguilera Sanhueza Ministra de Salud Presente

Una de las injusticias que tiene Chile son las listas de espera en la salud pública, transformándose en un dolor profundo en nuestra sociedad e instalándose como uno de los principales temas en la agenda política.

Solo a septiembre del 2024, el número de pacientes que habían fallecido esperando atención ascendía a 36.262 personas, una cifra escandalosa que representa un fracaso incuestionable en esta materia del sistema de salud.

Es hora de dejar de normalizar un problema del cual muchos países ya han comenzado a hacerse cargo.

Es por ello que, tal como Chile ha enfrentado otros desafíos, proponemos un gran Acuerdo Nacional para poner fin a las listas de espera y cambiar el paradigma con que actualmente se enfrenta este problema, partiendo por definir nuestro objetivo, para luego ver los medios requeridos para ello y los plazos necesarios.

En el Acuerdo para poner fin a las listas de espera deben participar los distintos poderes del Estado liderados por el Ministerio de Salud, los médicos y profesionales de la salud, los servicios de salud, los gobiernos regionales, los municipios, el sector privado y los distintos actores del área.

Finalmente, desde ya manifiesto mi compromiso con trabajar y convocar para terminar con las listas de espera. Desde el espacio en el que me encuentro, agotaré todas las instancias por hacer realidad el derecho de recibir una atención básica y oportuna para no morir esperando.

Creemos firmemente que podemos vivir en un país sin listas de espera, porque ya lo hemos dicho antes: Chile puede más.

Saluda atentamente,

Alberto Undurraga V. Presidente Nacional PDC Diputado de la República